



8 de marzo de 2024

(24-2149)

Página: 1/1

Original: inglés

**COMUNIDADES EUROPEAS - MEDIDAS QUE AFECTAN A LA APROBACIÓN
Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS**

INFORME DE SITUACIÓN PRESENTADO POR LA UNIÓN EUROPEA

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 7 de marzo de 2024, dirigida por la delegación de la Unión Europea al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el artículo 21.6 del ESD.

Informe de situación relativo a la aplicación de las recomendaciones y resoluciones
del OSD con respecto a la diferencia *Comunidades Europeas - Medidas que
afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos*
(WT/DS291)

Tras haber llegado a sendas soluciones mutuamente convenidas con la Argentina (documento WT/DS293/41) y el Canadá (WT/DS292/40), la Unión Europea sigue dispuesta a continuar manteniendo conversaciones con los Estados Unidos con el objetivo de resolver esta diferencia y las cuestiones con ella relacionadas.
